

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



Superior con clave "Sombra"

### TOMARON LAS INSTALACIONES

# Se manifiestan policías en VC contra su jefe

12cd

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

### DONDE

Elementos adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), encargados de atender movilizaciones ciudadanas, exigieron que se destituya y se proceda incluso penalmente contra su jefe policiaco con clave "Sombra", pues lo acusan de arrestos injustificados y maltrato al personal.

Los policías aseguran que este superior les pide arrestar a personas de forma ilegal, y que esto lo cumplen en condiciones deplorables.

Su demanda esencial es que las autoridades de la misma SSC, y en su caso el Ministerio Público, investiguen estos se-

Esta protesta la hicieron con la toma de las instalaciones del Puesto de Mando, ubicadas en el número 169 de Sidar y Roviroso donde está la oficina de la Dirección Ejecutiva de Enlace Institucional.

ñalamientos contra el apodado "Sombra".

Esta protesta la hicieron con la toma de las instalaciones del Puesto de Mando, ubicadas en el número 169 de Sidar y Roviroso donde está la oficina de la Dirección Ejecutiva de Enlace Institucional, área a la que pertenece estos elementos.

Con esta manifestación afectaron el paso de la Línea 4 del Metrobús, en la colonia Jardín Balbuena, de la alcaldía Venustiano Carranza.

Letreros con las consignas "Fuera 'Sombra'", o "Fuera corruptos", se colocaron en la puerta de entrada del Puesto de Mando.

Cualquier policía o burócrata con uso de fuerza pública, puede ser acreedor de hasta ocho años de prisión en caso de que: "ordene la aprehensión de un individuo por delito que no amerite pena privativa de libertad o no preceda denuncia", prevé el Código Penal.



ACUSAN A MANDO DE ABUSIVO

# SE LES HACE DURO

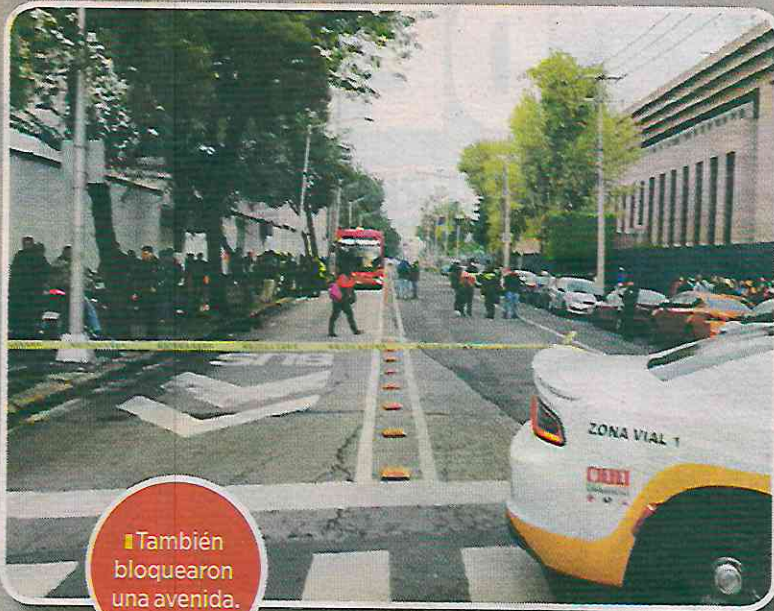
## CIERRAN PREVENTIVOS CUARTEL PARA PROTESTAR POR ARRESTOS INJUSTIFICADOS Y MALOS TRATOS

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Elementos de la dirección de Enlace Institucional de la Policía capitalina realizaron una protesta para denunciar abusos laborales.

Los agentes inconformes se encargan de monitorear las movilizaciones sociales en la Ciudad y también canalizan a los manifestantes con las dependencias de Gobierno que pueden atender sus demandas.

En los últimos meses, acusaron, han sufrido arrestos injustificados y malos tratos por parte de Antonio Eulogio Luna, director ejecutivo de su área.



También bloquearon una avenida.

Por eso, exigieron la intervención de funcionarios de alto nivel de la corporación, que se inicie una indagatoria en contra del mando y que sea destituido.

El miércoles hacia las 7:00 horas, un grupo de unos 35 uniformados tomó el Puesto de Mando, en la Alcaldía Venustiano Carranza, donde tienen su centro de operaciones.

Los afectados impidieron el acceso a las instalaciones, ubicadas en la esquina de Avenida Sidar y Rovirosa y Retorno 1 de Cecilio Robelo, en la Colonia El Parque.

Enseguida abarcaron toda la vialidad, donde también bloquearon el paso de vehículos e incluso de unidades del Metrobús, pues un tramo forma parte del recorrido de la Línea 4.

Tras un par de horas, personal de la dirección de Asuntos Internos y de la subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial atendió a los inconformes, quienes accedieron a tener una reunión y liberaron la avenida.

“Durante la manifestación se instaló una mesa de diálogo para escuchar sus demandas”, informó la Policía capitalina.





Especial

Los agentes inconformes tomaron del Puesto de Mando donde tienen su centro de operaciones, en la Alcaldía V. Carranza.

## Protestan 35 policías por abusos laborales

ELTHON GARCÍA

4/1/24

Elementos de la dirección de Enlace Institucional de la Policía capitalina realizaron una protesta para denunciar abusos laborales.

Los agentes inconformes se encargan de monitorear las movilizaciones sociales en la Ciudad y también canalizan a los manifestantes con las dependencias de Gobierno que pueden atender sus demandas.

En los últimos meses, acusaron, han sufrido arrestos injustificados y malos tratos por parte de Antonio Eulogio Luna, director ejecutivo de su área.

Por eso, exigieron la intervención de funcionarios de alto nivel de la corporación, que se inicie una indagatoria en contra del mando y que sea destituido.

Ayer, hacia las 7:00 horas, un grupo de unos 35 uniformados tomó el Puesto de

Mando, en la Alcaldía Venustiano Carranza, donde tienen su centro de operaciones.

Los afectados impidieron el acceso a las instalaciones, ubicadas en la esquina de Avenida Sidar y Rovirosa y Retorno 1 de Cecilio Robelo, en la Colonia El Parque.

Enseguida, abarcaron toda la vialidad, donde también bloquearon el paso de vehículos e, incluso, de unidades del Metrobús, pues un tramo forma parte del recorrido de la Línea 4.

Tras un par de horas, personal de la dirección de Asuntos Internos y de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial atendió a los inconformes, quienes accedieron a tener una reunión y liberaron la avenida.

“Durante la manifestación se instaló una mesa de diálogo para escuchar sus demandas”, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



## EXIGEN DESTITUCIÓN DE JEFE POLICIACO 29

Elementos de la SSC tomaron oficinas de puesto de mando de la SSC, ubicadas en el cruce de Sidar y Rovirosa y Retorno 1, en la colonia Jardín Balbuena, alcaldía Venustiano Carranza, para exigir la destitución de un mando policiaco con clave *Sombra*, a quien acusan de arrestos injustificados y maltrato al personal.



FOTO: ESPECIAL



Foto: Especial

En caso de sospechar de algún caso, se puede denunciar al 800 55-33-000, chat nacional contra la Trata de Personas.

REPORTE ANUAL

Atraen a las víctimas de trata con falso empleo

POR GEORGINA OLSON *23/Jul*  
georgina.olson@gmm.com.mx

El método más empleado para captar a víctimas de trata de personas son las ofertas de trabajo falso y el reclutamiento por parte de familiares, afirmó Salvador Guerrero, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México.

En la presentación del reporte anual 2023-2024 Un Modelo Único contra la Trata, se destacó que 30.6% de las víctimas de este delito fueron reclutadas con un empleo falso, 22.3% por "causa no específica", 21.1% fueron enganchadas

por un integrante de su familia; 10.7% mediante una promesa de ayuda y 8.3% mediante enamoramiento, entre otras modalidades.

De todas las víctimas de trata, 51.3% son víctimas de explotación sexual; 25 por ciento de trabajo forzado; 11 por ciento son víctimas de explotación laboral.

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ulises Lara, agregó que "una de las partes más duras" de este ilícito es que tiene que ver con gente conocida.

"Con familiares, con amigos, por parejas, por eso a veces es tan difícil decir 'estoy siendo víctima de trata, me están usando para estos fines, no puede ser que alguien tan cercano me quiera utilizar'", expresó.

Lara dijo que los criminales contactan a niños a través de los chats de videojuegos, por lo que pidió a los padres vigilarlos.



## Revela reporte nuevos riesgos ante la trata de personas

AURELIO SÁNCHEZ

Las ofertas de falsos empleos y el trabajo forzados representan los nuevos riesgos ante la trata de personas, revela el reporte anual 2023-2024 *Un Modelo Único Contra la Trata*, elaborado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

Al presentar los principales hallazgos ante el encargo de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx, Ulises Lara López, el presidente del organismo, Salvador Guerrero Chiprés, detalló que, de acuerdo con el análisis, hay una disminución de 24.5 por ciento en las denuncias por Trata de Personas a nivel nacional.

"Desde 2019, la Línea y Chat Nacional Contra la Trata de Personas han apoyado a más de 12 mil personas, y las carpetas de investigación en la capital nacional disminuyeron 44.3 por ciento en el primer semestre de este año, respecto al mismo periodo de 2022, y de 24.5 por ciento en el país.

Hay una atmósfera de certeza y de seguridad reflejada también en la disminución de 40 puntos porcentuales en la percepción ciudadana de inseguridad según los datos del INEGI presentados este miércoles", señaló Guerrero Chiprés.

Lara López destacó la confianza en el modelo del Consejo Ciudadano contra la Trata, que impulsa la denuncia de un delito desconocido en muchas ocasiones por las víctimas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI, correspondiente al primer semestre de 2024, la confianza ciudadana en la seguridad mejoró en la capital nacional. La sensación de inseguridad pasó de 91.6 por ciento en 2018, a 48.7 por ciento este año.

"La contribución del Consejo es tan valiosa porque a través de las llamadas, el filtro con el cual se identifican estos casos, nos lleva a tener la capacidad de contener el impacto y profundiza la oportunidad de dismantelar redes de trata", enfatizó.

De acuerdo con el reporte anual, el 51.3 por ciento de los casos de trata son por prostitución ajena y otras formas de explotación y el 25 por ciento por trabajo o servicio forzado.

Además, identifica que el 21 por ciento de los tratantes tienen alguna relación familiar con la víctima y, principalmente, son la madre, padre, padrastro, la pareja sentimental o tíos.

La oferta de falsos empleos representa el principal método de enganche, con el 30.6 por ciento de los reportes, seguido de los miembros de la familia, la promesa de ayuda y el enamoramiento, que hace seis años encabezaba las formas de captación.





**CORENADR Y CONSEJO CIUDADANO**

# Darán apoyo a ejidatarios, comuneros y productores

PATRICIA CARRASCO

Ofrecerán soporte legal y psicológico a aquellos productores rurales víctimas de delitos

Los habitantes del Suelo de Conservación, la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENADR) y el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México firmaron un convenio de colaboración para ofrecer apoyo, asesoramiento y acompañamiento a campesinos, productores agrícolas y sujetos agrarios en la prevención y denuncia de delitos, con un enfoque especial en la violencia de género, el fraude, la invasión y despojo de tierras.

En ese marco, la directora general de CORENADR, Columba López Gutiérrez, recordó cómo, al iniciar la administración, la Ciudad de México enfrentaba altos niveles de violencia que también afectaban a las zonas de conservación.

"Cuando llegamos, la Ciudad de México tenía mucha violencia y el suelo de conservación pues no quedaba fuera de



**Columba López Gutiérrez**, directora general de CORENADR, y el presidente del Consejo Ciudadano, **Salvador Guerrero Chiprés** /CORTESÍA



esto, no estaba alejado de ella", citó. Además, señaló que el despojo de tierras y el fraude han sido particularmente perjudiciales para mujeres y personas de la tercera edad, quienes a menudo no saben cómo defenderse o a dónde acudir.

Ahí, la presencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx) y la Guardia Nacional (GN) ha sido fundamental, pero López Gutiérrez enfatizó la necesidad de un apoyo adicional que guíe a los afectados en el proceso de denuncia y búsqueda de justicia.

"Mediante el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum y la estrategia de seguridad implementada por Omar García Harfuch, la seguridad mejoró con la presencia constante de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Guardia Nacional, de eso no tenemos duda. Pero las personas necesitan un apoyo que los guíe de cómo llevar esos problemas y denunciar", afirmó.

La firma del convenio incluyó la apertura de una oficina de atención en la CORENADR, que permitirá que los productores rurales, ejidatarios y comuneros tengan acceso a un equipo de psicólogos y abogados que brindarán apoyo inmediato, orientación legal y contención emocional, además de acompañar a las víctimas en el proceso de denuncia y recuperación por parte de este Consejo Ciudadano.

También podrán acceder a estos servicios a través de la Línea de Seguridad y

Chat de Confianza (55 5533-5533) o la Línea Nacional contra la Trata de Personas (800 5533-000).

En su participación, el presidente del Consejo Ciudadano, Salvador Guerrero Chiprés, resaltó la importancia de este convenio en la lucha contra diversos delitos que afectan a los productores rurales. "Este convenio se dirige a atender estos delitos de los que hemos hablado. Nuestra atención no se detiene simplemente en decirles qué se puede o debe hacer por teléfono. Podemos ir con ustedes al Ministerio Público y si falla algo, apoyarlos", aseguró.

El convenio permitirá que los productores rurales, ejidatarios y comuneros tengan acceso a un equipo de psicólogos y abogados que brindarán apoyo inmediato, orientación legal y contención emocional, además de acompañar a las víctimas en el proceso de denuncia y recuperación.

"Con este convenio estamos extendiendo nuestra experiencia y compromiso social en esta región, y así podemos compartir esta información que yo llevaré al gabinete de seguridad cotidianamente", puntualizó.

Guerrero Chiprés destacó la creación de comisiones ciudadanas para vigilar la corrupción en la policía, el Ministerio Público y los jueces, así como el abuso contra las mujeres, una iniciativa respaldada por Claudia Sheinbaum.

"Estamos en contra del despojo que se comete en contra de las familias, sean estas integradas, como ocurre en estas alcaldías, 40% dirigidas solamente por mujeres. Así que por eso el despojo tiene una dimensión de género", explicó.

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México es una organización civil sin fines de lucro que actúa como un puente entre la ciudadanía, el sector empresarial y las autoridades.

Fundado en 2007, su misión es contribuir a la recuperación de la seguridad y la promoción de la justicia en la capital y sus alrededores.

Ofrece atención jurídica y psicológica gratuita las 24 horas del día, los 7 días de la semana, y promueve la cultura cívica y la prevención del delito. Además, fomenta la denuncia como herramienta clave en la lucha contra la impunidad.

**El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México Ofrece atención jurídica y psicológica gratuita las 24 horas del día, los 7 días de la semana, y promueve la cultura cívica y la prevención del delito**



### FUE DEL 24.5% A NIVEL NACIONAL

# Bajan denuncias por trata de personas

Bcd

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

A nivel nacional, se registró una baja del 24.5% en las denuncias por trata de personas, de acuerdo con el Reporte Anual 2023-2024 “Un Modelo Único Contra la Trata”, elaborado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

Ello fue dado a conocer por el presidente de dicho organismo, Salvador Guerrero Chiprés, en el marco del Día Mundial contra

la Trata de Personas, que se conmemora el 30 de julio.

“Desde 2019, la Línea y Chat Nacional Contra la Trata de Personas ha apoyado a más de 12 mil personas y las carpetas de investigación en la capital nacional disminuyeron un 44.3% en el primer semestre de este año respecto al mismo periodo de 2022, y un 24.5% en el país”, señaló.

El reporte destaca que el 51.3% de los casos de trata son por prostitución y otras formas de explotación, y el 25% por trabajo o servicio forzado.



El 21% de los tratantes son familiares de la víctima

## QUIÉNES

- Mujeres, niñas, niños y adolescentes son los más vulnerables a este delito

Además, identifica que el 21% de los tratantes tienen alguna relación familiar con la víctima, siendo principalmente la madre, padre, padrastro, pareja sentimental o tíos.

La oferta de falsos empleos representa el principal método de enganche, con el 30.6% de los reportes, seguido de los miembros de la familia, la promesa de ayuda y el enamoramiento.



## Se reduce incidencia delictiva en la Ceda

AURELIO SÁNCHEZ

De 2018 a lo que va de 2024 se ha logrado una reducción del 83 por ciento en la incidencia delictiva de alto impacto en la Central de Abastos de la CdMx. "En estos cinco años hemos logrado bajar un 83% la incidencia de delitos de alto impacto, lo que nos ha permitido atender delitos como robo simple, abuso de confianza e infracciones a la ley de cultura cívica", afirmó Lorenzo Chávez Santos, coordinador de Seguridad, Vialidad y Protección Civil.

Agregó que esto fue gracias a las acciones y estrategias implementadas durante la actual administración para garantizar la seguridad de quienes visitan o trabajan en este centro de distribución de alimentos.

Detalló que para atender el reto que representa la seguridad, no solo se utilizó la tecnología, sino también la proximidad social para generar confianza entre la comunidad y fomentar la cultura de la denuncia.

**En lo** que va de 2024 no se han registrado delitos como homicidio doloso, violación o robo con violencia

"La instalación del C2, con más de 600 cámaras y 100 botones de pánico distribuidos de manera estratégica, fue una herramienta fundamental para el combate a la delincuencia, también con la llegada del módulo del Consejo Ciudadano se fortaleció la confianza a las víctimas para denunciar, teniendo así las herramientas para identificar, perseguir y erradicar diversos delitos".

Y es que la Central de Abasto tiene una extensión equivalente a 51 veces la plancha del Zócalo de la CdMx (327 hectáreas), el número de visitantes que se tienen en promedio (360,000) supera a los habitantes de las alcaldías Cuajimalpa y Milpa Alta, teniendo en época de romerías hasta 500 mil visitantes al día.

CORTESÍA



**Autoridades destacan** que lo primero fue dismantelar a las bandas que por años operaban al interior de la Ceda



## INVESTIGAN A LA SSC

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Autoridades realizan una investigación al interior de la SSC en relación con el asesinato del Comisario Milton Morales Figueroa, ocurrido el domingo pasado, en Coacalco, Edomex, así como los casos que llevaba y sus relaciones.

“Estamos investigando no solamente eso (de manera interna en la SSC) muchas más cosas”, dijo Ulises Lara López, encargado de despacho de la Fiscalía capitalina.



Especial



# Matan a joven mazahua de tres balazos en Tepito

ANDREA AHEDO

4/12

Michell Doroteo, de 19 años, murió sentado en una silla de plástico blanco entre los puestos de Tepito.

Un hombre de playera negra se acercó sigiloso y detonó la pistola, pegándole dos balazos en el cuello y uno en la mejilla.

La familia de Michell, de origen mazahua, entre ellos sus hermanos y su esposa, recibieron llamadas de los policías.

Ellos no sabían qué hacía Michell ahí, pero corrieron desde el Zócalo, donde venden sus productos en sus carritos.

Los familiares llegaron a la Calle Jesús Carranza, afuera del número 28, donde estaba el puesto de tianguis vacío y la silla blanca con el cadáver.

Todos abrazaban a Michell, se querían despedir de él, pero llegaron los peritos y los policías quisieron sacarlos de la zona acordonada.

A las hermanas de Michell las golpearon, incluso a una de ellas que está embarazada, las arrastraron y, presuntamente, les quisieron robar sus celulares.

“Estábamos cerca de mi hermano. Los policías nos dijeron que nos retiráramos... nos empezaron a arrimar, a empujar... y a todos nos em-



Alberto Neri

El homicidio del joven mazahua ocurrió en la Calle Jesús Carranza; sus familiares acusaron que policías los golpearon.

pezaron a pegar. A mí me agarraron entre 5, 10, me dieron trompones”, gritaba la mujer mazahua.

Una bola de gente se formó en el pasillo de Jesús Carranza y los policías que esta-

ban más alejados corrieron.

Las hermanas del joven señalaban a aquellos agentes que antes las habían atacado.

“Debían haber golpeado a quien lo mató, no a nosotros”, sollozaban.



COLONIA MORELOS

# Ultiman a hombre de tres balazos

YENNYFER MENA

25

## Sicario le dispara a quemarropa; dos balas se le incrustaron en el cuello y otra más en una mejilla

**D**e tres balazos asesinan a un hombre en un puesto semifijo del Barrio Bravo de Tepito; el cuerpo quedó sentado en una silla blanca de plástico. Tras el crimen, los asesinos escaparon.

El escenario de este nuevo hecho de violencia ocurrido en el corazón del barrio bravo, localizado en la Colonia Morelos, fue acordonado por policías preventivos como primer respondiente y mientras que peritos, el Ministerio Público y agentes de la Policía de Investigación realizaban la inspección ocular, personal del Ejército Mexicano implementó un operativo en la zona.

Los hechos se registraron en Jesús Carranza esquina con la calle de estanquillo, colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc; autoridades ya investigan.

Al lugar llegaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM quienes determinaron que el hombre ya no contaba con signos vitales.

Por lo que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México acordonaron la calle de Jesús Carranza desde Fray Bartolomé de las Ca-

sas hasta Estanquillo.

Un fuerte dispositivo de seguridad se encontraba en el lugar, mientras elementos de la Guardia Nacional se situaron con sus unidades en Eje 1 Oriente.

Familiares de Michell, de 19 años de



Al lugar arribaron elementos del Ejército para brindar el apoyo a los familiares que aparentemente habían sido golpeados por elementos de la SSC /FOTOS: JOSÉ MELTON



**Un fuerte** dispositivo de seguridad se encontraba en el lugar resguardando la escena del crimen, en donde quedó tendido el cuerpo de Michell, de 19 años de edad

edad, llegaron a llorar su muerte, mientras que otros más abrazaban a su hermana Mayte para que se tranquilizara y pudiera permanecer en el lugar.

De acuerdo a las primeras versiones de las autoridades su esposa Alison indicó que un hombre llegó y le disparó al occiso en repetidas ocasiones; dos impactos de bala los tenía en el cuello y uno más en la mejilla.

Servicios periciales llegaron al lugar para realizar las diligencias donde recabaron seis casquillos percutidos para después llevarse el cuerpo del hombre que de acuerdo a las autoridades quedó sentado en una silla blanca de plástico.

Los familiares de Michell dijeron que eran mazahuas y que estando junto al cuerpo del occiso, cuando de la nada comenzaron a arrastrarlos y a golpearlos sin razón alguna. Sus familiares tenían manchada la ropa de sangre y lloraban desgarradoramente la muerte de su hermano y esposo.

Posteriormente llegaron elementos del Ejército para brindar el apoyo a los familiares que aparentemente habían sido golpeados por elementos de la SSC; indicaron que se colocó un dispositivo de 200 militares para brindar Cuauhtémoc desde inicios del mes de julio.





## Asesinan a hombre a golpes y balazos

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un hombre fue asesinado a balazos en la Colonia Ejército de Oriente Zona Peñón, en la Alcaldía Iztapalapa.

La víctima, de 45 años, fue atacada la noche del martes durante una riña en la esquina de las calles Brigada Álvarez y Pablo Mena.

Según reportes de las autoridades, alrededor de las 22:30 horas

varlo y determinaron que recibió varios tiros en la cabeza.

También fueron movilizadas policías preventivos del Sector Oasis, pero el agresor ya se había dado a la fuga.

Con ayuda del C2 Oriente y el testimonio del familiar de la víctima, los agentes descubrieron que abordó una camioneta color azul y se alejó hacia el Estado de México, pero no lograron capturarlo.

tuvo una discusión con un sujeto mientras caminaba por el lugar y enseguida comenzaron a golpearse.

Sin embargo, el otro individuo iba armado y le disparó en varias ocasiones.

El lesionado se desplomó en el suelo y estaba acompañado por su yerno, quien intentó ayudarlo y llamó a los servicios de emergencia.

Aunque los paramédicos no demoraron en llegar, no pudieron sal-



# Cae El Trompas de La Unión Tepito

NOEL F. ALVARADO

25

Luis Erick, alias *El Trompas*, presunto integrante del grupo delictivo La Unión Tepito, fue detenido por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx.

A la hora de su captura se le aseguró importante cantidad de dosis de drogas, las cuales también fueron incautadas por los elementos policiacos, mismos que pusieron a disposición del MP al imputado, Luis Erick, alias *El Trompas* y en las próximas horas

se determinará su situación jurídica.

Fueron policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la SSC, los que detuvieron a Luis Erick, alias *El Trompas*, en los momentos en que se encontraba en la Cerrada de Miguel Negrete, Colonia 10 de Mayo en la Alcaldía Venustiano Carranza.

A la hora de su captura se le aseguraron 110 presuntas dosis de marihuana, 122 dosis de presunta cocaína, una sustancia sólida en piedra con las características propias de la metanfetamina con un peso de 100 gramos, dinero en efectivo, 10 car-

tuchos útiles para arma de fuego calibre 5.56, así como un vehículo Jetta gris que presuntamente utilizaba para realizar actividades ilícitas.

Durante las investigaciones se logró conocer que el detenido Luis Erick, alias *El Trompas*, supuestamente forma parte del grupo criminal La Unión Tepito, dedicada a la extorsión, cobro de piso, homicidios y narcomenudeo en la zona centro de la CdMx.

El imputado quedó a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia capitalina y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.



El imputado quedó a disposición del MP de la FGJ capitalina /CORTESÍA: SSC CDMX



## ROBABAN CASAS DE CAMBIO EN EL AICM

# Detienen a dos que formaban parte de grupo delictivo

NOEL F. ALVARADO

27  
**Rentaban vehículos para cometer robos en centros cambiarios, así como para saquear casas habitación**

Uno de los presuntos principales líderes de una organización delictiva dedicada a la renta de vehículos para cometer robos en centros cambiarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, así como para saquear casas habitación, fue detenido por policías de la subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país.

Se trata de Sebastián "M" y Miguel Ángel "M", de 41 y 52 años de edad, los cuales quedaron a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de

la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

De acuerdo a las investigaciones de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, los detenidos están vinculados con la compra y venta; renta de vehículos, además de ser proveedores y facilitadores de automóviles para el robo a usuarios de casas de cambio en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, así como al robo de casas habitación.

**Se trata** de Sebastián "M" y Miguel Ángel "M", de 41 y 52 años de edad, los cuales quedaron a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México



**Se les aseguraron autopartes, engomados, placas de automóviles, así como un arma de fuego y un teléfono celular /CORTESÍA: SSC CDMX**

Fueron policías de inteligencia, en coordinación con agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y personal de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales, los que realizaron un operativo y cateo en un inmueble localizado en Fray Francisco de Frejes, Vasco de Quiroga, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Aquí se logró la captura de Sebastián y Miguel Ángel, los cuales están relacionados con las Carpetas de Investigación CI-FIER-VT/ORIENTEII/UI-4 S/D/00967/072024 y CI-FIDN/ACD/UI-3 C/D/00250/04-2024, POR DELITOS por los delitos contra la salud

y robo a casas habitación en las alcaldías, Gustavo A. Madero, Benito Juárez, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo.

Durante el operativo y cateo se aseguraron autopartes, engomados, placas de automóviles que usaban para presuntas actividades ilícitas, así como un arma de fuego, y un teléfono celular. Además, el predio donde se realizó el cateo quedó asegurado por la fiscalía y se incautaron dos vehículos.

Los imputados quedaron a disposición del Ministerio Público y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.



Foto: Especial

Los sujetos fueron aprehendidos durante un cateo a un inmueble ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

SSC

## Arrestan a dos por robo a usuarios del AICM

POR IVÁN MEJÍA *23/07*  
[ivan.mejia@gimm.com.mx](mailto:ivan.mejia@gimm.com.mx)

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a dos sujetos señalados de integrar un grupo delictivo que asalta a cuentahabientes o pasajeros que acuden a casas de cambio del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Sebastián "N" y Miguel "N", de 41 y 52 años, respectivamente, fueron arrestados durante el cumplimiento de una orden de cateo que se efectuó en un

domicilio ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Durante el despliegue policial fueron aseguradas dos calaveras de auto, un engomado de vehículo con reporte de robo y placas de circulación del Estado de México y una placa de circulación emitida en el estado de Guanajuato.

También un arma larga, un celular y una máquina para contar billetes.

Las investigaciones refieren que Sebastián "N" es quien proporciona los vehículos con los que asaltan a las víctimas.

Autoridades externaron que este sujeto cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por delitos contra la salud, así como una presentación ante el agente del Ministerio Público por el mismo delito, ambos en este año.



INFORME DE LA SSC AL CONGRESO

# En tres años, cuatro casos de robo de agua potable en la alcaldía Tlalpan

Autoridades incautaron una decena de pipas con capacidades de hasta 10 mil litros // También hay personas detenidas

33 cap

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Sin especificar el número de tomas clandestinas halladas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) presentó un informe al Congreso capitalino sobre cuatro casos en los últimos tres años de *huachicol* o extracción ilegal de agua sólo en la alcaldía Tlalpan.

El documento fue presentado a partir de un exhorto hecho por el pleno, con lo que se informó que a partir de dichos operativos coordinados con la Fiscalía General de Justicia, realizados bajo órdenes de cateo, se detuvo a cuatro personas y se incautaron una decena de pipas de agua con capacidades de hasta 10 mil litros, así como el aseguramiento de cisternas e inmuebles.

La dependencia explicó que el 12 de julio de 2022, a raíz de una denuncia presentada por la existencia de predios con cisternas y tomas de agua potable clandestinas en la colonia Lomas de Tepemecatí, fue cateada una vivienda por el delito de defraudación fiscal en materia de suministro de agua potable.

Posteriormente, el 20 de octubre del año pasado, en la colonia

Héroes de Padierna fue investigado un inmueble por el delito de recepción y encubrimiento de fluidos de agua potable. En el lugar, la persona que resultó detenida manifestó rentar el sitio en el que se localizó una toma clandestina, así como dos rollos de manguera para rellenado de pipas.

Ese mismo día, en otro predio, se realizó la detención de dos personas a quienes se les aseguraron dos pipas, una con capacidad de 5 mil litros, un cilindro de 25 mil y un camión cisterna de hasta 10 mil litros.

Luego, el pasado 3 de enero, elementos de la Unidad de Protección Ciudadana clausuraron una toma ilegal en el pueblo de Magdalena Petlacalco, donde se aseguraron más pipas, un carro tanque y el inmueble en cuestión.

El informe solicitado por el Congreso es parte de un exhorto a las autoridades del gobierno capitalino para la construcción de un plan de revisión de la red hídrica de la entidad, a fin de detectar y erradicar posibles tomas ilegales del líquido.

De 2018 a mayo de 2023 el Sistema de Aguas de la Ciudad de México detectó 124 tomas para la extracción clandestina del agua.

**FGJCDMX**



# Inician pesquisa interna en SSC sobre la muerte de Milton Morales

34 cap  
JOSEFINA QUINTERO M.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se sumará a los trabajos de investigación iniciados por su homóloga del estado de México para esclarecer el atentado donde perdió la vida el jefe de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Milton Morales.

El coordinador de investigación territorial a cargo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, informó que luego del asesinato de Milton Morales hay una indagatoria, "sí, estamos investigando, estamos en coordinación con el estado de México, es de su jurisdicción la investigación por el caso de homicidio".

No obstante, reconoció que hay una investigación interna, "nuestra, por el caso también de ser una persona que estaba laborando en el gobierno".

## Informe sobre trata

En el informe sobre delito de trata de personas que presentó, Lara López expresó que se está avanzando porque "tenemos un nivel de coordinación importante y vamos a dar a conocer los avances en el momento oportuno".

Al referirse a la pesquisa interna que se lleva a cabo desde la Secretaría de Seguridad Ciudadana, expuso que no sólo se está investigando el homicidio, sino que "hay muchas cosas más. Los casos, los asuntos, las relaciones, no le podría decir que hay una sola".

Reiteró que la investigación no es el caso en específico, porque habría que informar sobre más datos, "entonces, puedo decir que sí estamos investigando, es una responsabilidad nuestra como fiscalía y estamos en coordinación con el estado de México".

Sobre el informe del delito de trata de personas, reconoció que las víctimas resultan muy afectadas y muchas veces les es difícil reintegrarse a la sociedad, por lo cual la dependencia cuenta con un refugio para atenderlas.

Ante el proceso que viven, que es muy largo, señaló, se les da asistencia psicológica, jurídica y todos los apoyos necesarios para que puedan recuperar su vida cotidiana y desarrollar cualquier actividad que deseen. Asimismo, pidió que a pesar de lo complejos que son los casos, las víctimas denuncien, porque es a través de la denuncia como se puede avanzar.





# Fiscalía indaga todos los casos del comisario

Encargado de la FGJ dice que no hay una única línea de investigación en el crimen de Morales

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

*elmas*

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ), Ulises Lara, confirmó que la institución indaga la relación de los casos que investigaba el comisario jefe Milton Morales Figueroa y de manera interna en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“Estamos investigando no solamente eso, muchas más cosas, los casos, los asuntos, las relaciones. No le podría decir que hay una sola [línea de investigación]”, expuso.

Al participar en una conferencia con el presidente del Consejo Ciudadano y de Seguridad de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés, para dar a conocer el balance en materia de trata de personas, Lara, dijo que la investigación la tiene la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y cola-

boran por ser un funcionario del Gobierno capitalino.

“Si estamos investigando en conjunto con el Estado de México, es de su jurisdicción la investigación por el caso del homicidio; es investigación nuestra por el caso de ser una persona que estaba laborando en el gobierno. Por supuesto que estamos avanzando, tenemos un nivel de coordinación importante y vamos a dar a conocer los avances en el momento oportuno”, refirió.

Ulises Lara mencionó que desde el pasado domingo que se cometió el crimen del comisario hay equipo de la fiscalía capitalina que se coordina con las otras corporaciones para la investigación.

“Mantenemos una estrecha vinculación, por supuesto hay equipos para los diferentes delitos y en el caso de la coordinación para los sucesos del pasado domingo con el comisario, pues hay un equipo de tra-



Ulises Lara, encargado de despacho de la FGJ, destacó la coordinación con la fiscalía mexiquense.

bajo que se va a coordinar con los equipos de los compañeros que están haciendo la investigación”.

## Abren línea ciudadana

Salvador Guerrero Chiprés informó que tras el asesinato del mando de la SSC, decidieron abrir las líneas del organismo para que las personas del Estado de México puedan reportar de manera anónima cualquier tipo de información que contribuya a las investigaciones para esclarecer el homicidio.

Refirió que esto fue ofrecido en el gabinete de seguridad del Gobierno capitalino para que aquellas personas que cuenten con información para dar con los responsables puedan aportarla.

Guerrero Chiprés hizo un llamado para promover el número para que la ciudadanía pueda reportar algún dato que contribuya con las investigaciones. ●



# Autoridades piden 'pitazos' ciudadanos

KEVIN RUIZ

B

Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano, informó que, tras el asesinato del mando de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, ocurrido en Coacalco, decidieron abrir las líneas del organismo para que las personas del Estado de México puedan reportar de manera anónima cualquier tipo de información

que contribuya a las investigaciones para esclarecer el homicidio.

Durante una conferencia, en la que estuvo acompañado por el titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ulises Lara, organizada para dar a conocer el balance en materia de trata de personas, Guerrero Chiprés refirió que esto fue ofrecido en el gabinete de seguridad del Gobierno capitalino para que aquellas personas que cuenten con informa-

ción para dar con los responsables puedan aportarla.

Por su parte, Ulises Lara dijo que desde el pasado domingo, cuando se cometió el crimen del comisario, hay equipo de la Fiscalía capitalina coordinado con otras corporaciones para la investigación.

Además, confirmó que la institución indaga la relación de los casos que investigaba Milton Morales Figueroa con su homicidio.



# “Se vuelan” pterodáctilo mecánico de una exhibición en la plaza Perisur

34 cap

JOSEFINA QUINTERO M.

De la muestra de dinosaurios Jurassic World The Exhibition, que se presenta en el Centro Comercial Perisur, se robaron al pterodáctilo. Los encargados de la exhibición se encontraron con la sorpresa de que el reptil volador desapareció sin que nadie se diera cuenta, por lo cual se presentó la denuncia de los hechos ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

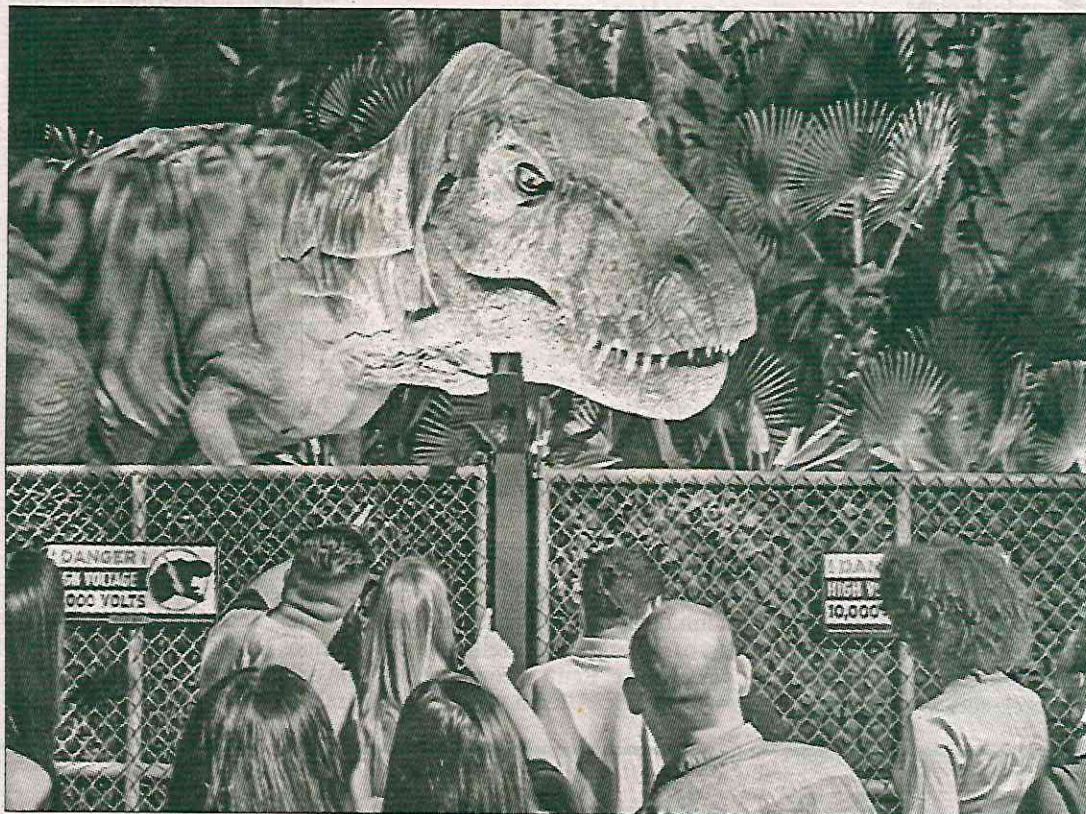
Al centro comercial, localizado en Periférico Sur, colonia Jardines del Pedregal, en la alcaldía Coyoacán, se trasladó personal ministerial y junto con los elementos de seguridad privada de la plaza analizaron cómo se llevaron al pterodáctilo mecánico del estacionamiento sin que nadie lo viera.

A pesar de que ayer se difundió, a través de redes sociales, que la pieza tendría un valor de 2 millones de pesos, la fiscalía capitalina aún no tiene el monto preciso, el cual se determinará cuando concluyan los peritajes y se tenga el dictamen.

La exhibición está integrada por 24 dinosaurios, algunos de hasta 12 metros de longitud, que antes de llegar a México recorrieron países de Europa y ciudades de Estados Unidos.

Sobre la investigación, la Fiscalía General de Justicia capitalina informó que inició la carpeta de investigación por el delito de robo de objetos, luego de la denuncia que se presentó el pasado martes, a través de la cual se notificó lo ocurrido entre los días 17 y 18 de julio.

Datos de la investigación detallan que el denunciante realizó la exhibición de los dinosaurios y, posteriormente, guardó las piezas, no obstante, al día siguiente faltaba



▲ La exhibición está integrada por 24 dinosaurios, algunos de hasta 12 metros de longitud. Foto La Jornada

uno de los ejemplares y procedió a denunciar el hecho.

El Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán ordenó la intervención de la Policía de Investigación para iniciar las indagatorias en el lugar, ubicación de testigos y analizar las cámaras de videovigilancia, además de realizar las diligencias que les permitan obtener indicios para esclarecer el hecho.



## FGJ abre carpeta por el robo de un dinosaurio mecánico

Policías revisan cámaras para hallar indicios tras hurto en Perisur

KEVIN RUIZ *19 hrs*

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) inició una carpeta de investigación por el delito de robo de objetos, luego de la denuncia recibida el martes por el hurto de un dinosaurio mecánico con un valor de 2 millones de pesos.

La institución precisó que se notificó el hecho el cual ocurrió entre los días 17 y 18 de julio, en la plaza comercial Perisur, ubicada en la colonia Insurgentes Cuicuilco, en la alcaldía Coyoacán.

De acuerdo con las investigaciones, el denunciante realizó en dicho lugar una exhibición alusiva a dinosaurios denominada *Jurassic World* y, posteriormente guardó las piezas representativas. Al siguiente día se percató que faltaba uno de los ejemplares, por lo que procedió a denunciar el hecho.

Una vez que el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán, de la Coordinación General de Investigación Territorial tuvo conocimiento del caso, ordenó la intervención de detectives de la Policía de Investigación (PDI) para llevar a cabo las indagatorias correspondientes en el lugar, como la ubicación de posibles testigos y de cámaras de videovigilancia. ●



La pieza fue robada luego de concluir la exhibición *Jurassic World* en la plaza Perisur.



ANDREA AHEDO

4

Una pieza de la exposición Jurassic World fue robada de un centro comercial en la Alcaldía Coyoacán. Al parecer, el ejemplar robotizado está valuado en más de 2 millones de pesos y el hecho ocurrió el 17 o 18 de julio.

“El denunciante realizó en dicho lugar una exhibición alusiva a dinosaurios y, posteriormente, guardó las piezas representativas; no obstante, al siguiente día se percató que faltaba uno de los ejemplares, por lo que procedió a denunciar el hecho”, informó la Fiscalía General de Justicia capitalina.

La carpeta de investigación se abrió el martes, luego de que el encargado denunció los hechos.

Personal de la Fiscalía acudió al sitio para llevar a cabo las indagatorias correspondientes en el lugar, como la ubicación de posibles testigos y de cámaras de videovigilancia.

Asimismo, expertos en criminalística, fotografía y valuación, acudieron al lugar para realizar las diligencias correspondientes para obtener indicios que permitan esclarecer este hecho.

En la exhibición Jurassic World, los visitantes interactúan con ejemplares mecatrónicos.

# ROBO JURÁSICO!

SE LLEVAN UN EJEMPLAR DE LA EXPOSICIÓN JURASSIC WORLD, QUE SE EXHIBE EN UN CENTRO COMERCIAL





Imagen tomada de: [www.jurassicworldexhibition.com](http://www.jurassicworldexhibition.com) y Especial



Activista denuncia que existe una mafia que se adueña de inmuebles en la BJ para renta o venta

Pág. 3



ARCHIVO LA PRENSA



Vecinos de la demarcación acusan el abuso hacia los dueños de viviendas en situación vulnerable, como gente de la tercera edad, de ser despojados de sus casas por medio de engaños o incluso de forma violenta /ARCHIVO LA PRENSA

SE HAN APROPIADO DE ALREDEDOR DE 15 INMUEBLES

# Denuncian despojos de vivienda a vecinos de BJ



ARIANNA ALFARO

## Activista asegura que existe una mafia que se adueña de los inmuebles para renta o venta

La *Mafia del Despojo* es uno de los aliados de la expansión de la gentrificación, que cada vez más frecuentemente encuentra, en diferentes zonas de la Ciudad de México, la oportunidad de encarecer el alquiler de las viviendas, muchas veces a costa de desalojar a los propietarios de sus inmuebles, obligando a que haya solo algunos que puedan pagarlo.

Inicialmente, el interés estaba puesto en la Roma, Condesa, Zona Rosa, y ahora se ha extendido a colonias de la alcaldía Benito Juárez, como Santa María Nativitas, Elena, Diego Arenas, Portales y San Simón, donde vecinos de la demarcación, acusan el abuso hacia los dueños de viviendas en situación vulnerable, como gente de la tercera edad, de ser despoja-

dos de sus casas por medio de engaños, o incluso de forma violenta.

La integrante de la Red vecinal Benito Juárez, y de la Comisión de Participación Ciudadana (Copaco) de Villa de Cortés, Gabriela Ortega Valdés, quien lucha contra el cartel inmobiliario, asegura que la *Mafia del Despojo*, como lo han denominado, "es un conjunto de individuos respaldado por instituciones de la policía, hasta de la Secretaría de Finanzas, que se dan cuenta quienes no pagan predial, entonces mandan a grupos para observar cuáles (viviendas) están abandonadas".

Por medio del trabajo como el que realiza la activista, según comentó a *La Prensa*, se han apropiado de alrededor de 15 inmuebles supuestamente en abandono, con problemas de regularización, cuyas víctimas son personas adultas mayores.

Gabriela explica que, "no solamente es un grupo organizado como un cartel, es la diferencia entre personas que se aprovechan de una persona mayor, se gana su confianza y se mete al predio, o esperan a que muera y entonces se meten a la casa".

Tras estudiar los casos y apoyar a propietarios de algunas viviendas, dice que estas personas "consiguen los sellos y los contratos de compraventa del despojo, pagan sicarios, alrededor de ocho mil pesos a la semana, para que se metan".

El ingreso a las viviendas es por medio de un contrato de renta para despojar a los dueños o por medio de policías que llevan a cabo "rondines" en casas abandonadas, desocupadas, o con fácil acceso para defraudar a la gente.

## MAFIA DEL DESPOJO

ES UN conjunto de individuos respaldado, dice, por instituciones de la policía, hasta de la Secretaría de Finanzas, que se dan cuenta quiénes no pagan predial, entonces mandan a grupos para observar qué viviendas están abandonadas

Entre los casos que le ha tocado defender, predominan abuelitos que no son frecuentados por sus familias, que es fácil que se dejen engañar por estas personas que buscan hacerse de las propiedades, para después construir edificios que pondrán en compraventa.

Luego de la estafa donde entran a la fuerza, o adquieren la casa a un costo muy bajo, "empiezan a poner esos rollos de arquitectura brutal" y anuncian departamentos en venta, sin que los interesados conozcan el origen del predio.

Ortega, declaró que cuentan con el apoyo de notarios del Estado de México, que se prestan a este tipo de despojos, ellos "facilitan la regularización de supuestos contratos de compraventa a los que son obligadas las víctimas a firmar, sin que las denuncias ante la Fiscalía General de Justicia procedan".





La organización de estos grupos, considera, también desaparecen las pertenencias de los dueños, donde contratan camiones de basura para sacar todo, y quemar la documentación de los habitantes a los que sacaron o engañaron, a modo de que no tengan oportunidad de reclamar.

La activista sabe que estos casos siguen creciendo, debido a que falta una normatividad que proteja a las personas mayores, así como sancionar la impunidad que se gesta en las fiscalías que protegen a las mafias.

“Cuánta gente muere (y) las casas se quedan a expensas de estas mafias y no hay forma de controlarlo cuando se mete la ‘mafia del despojo’”, mencionó Gabriela Ortega, para quien es importante advertir a las personas, especialmente a las de la tercera edad.

El llamado de la activista es a que las autoridades pongan más atención en estos casos, más que protegerlos, ya que dejan a personas y familias desprotegidas, además de que, al no ejercer la ley, se promueve que otras personas intenten delinquir, una situación en la que pierden personas con vulnerabilidad.

Gabriela intenta prevenir a los propietarios para que tengan en regla el pago del predial, así como el de otros servicios, a modo de que puedan proteger su patrimonio, además, de no dejarse intimidar por personas que pretenden comprar sus casas o ingresar con la finalidad de “protegerlos”.

**También desaparecen** las pertenencias de los dueños, donde contratan camiones de basura para sacar todo y quemar la documentación de los habitantes, a los que sacaron o engañaron, a modo de que no tengan oportunidad de reclamar



# CIUDAD EN EL CIELO

## DETECTAN EN CUATRO AÑOS 348 INMUEBLES CON 579 PISOS POR ENCIMA DE LOS LÍMITES

IVÁN SOSA

**E**ntre 2019 y 2023, en la Ciudad de México fueron acreditados 348 inmuebles edificados en forma irregular con 579 pisos de más, por encima de los límites marcados por las normas de desarrollo urbano, de acuerdo con los registros de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad se limitó a investigar 130 edificios con 264 niveles excedentes en lo que denominó el Cártel Inmobiliario de Benito Juárez, construidos entre 2008 y 2022.

Salvo en Milpa Alta, en las otras 15 alcaldías también se llevaron a cabo obras irregulares, equivalentes a construir al menos 10 rascacielos, cada uno de 57 pisos, 2 pisos

de más a los que tiene la Torre Mayor en Paseo de la Reforma.

Después de Benito Juárez, en Coyoacán se construyeron 59 edificios con 77 pisos fuera de las normas, con un promedio de 1.3 niveles de más por inmueble. Le sigue Álvaro Obregón, en donde fueron erigidos 27 edificios con 64 pisos adicionales, cada inmueble por lo menos con 2 niveles de más.

En Iztapalapa se edificaron 37 inmuebles con 58 pisos, con 1.5 pisos fuera de las especificaciones legales.

Para desarrollar nuevos edificios, los constructores deben obtener tanto permisos otorgados por las oficinas del Gobierno central y como de las alcaldías.

En una plataforma en internet, la Fiscalía enlistó las obras identificadas con pisos sin autorizaciones en Benito Juárez. En las demás alcaldías con obras ilegales, en casos limitados se demolieron pisos de más, sin sanciones para funcionarios ni constructores.



Hasta edificios públicos han incumplido con la ley.

En casi toda la Ciudad se han hecho obras ilegales, por razones políticas revisadas sólo Benito Juárez, pero los impactos negativos en los servicios urbanos están por todos lados".

**Mario Rodríguez**

Representante  
de la Fundación  
La Roma





## Bien chuecas

En 15 de las 16 Alcaldías de la CDMX hay registros de inmuebles con irregularidades:

ALCALDÍA	INMUEBLES	PISOS DE MÁS
1. B. Juárez	52	87
2. Coyoacán	59	77
3. Á. Obregón	27	64
4. Iztapalapa	37	58
5. GAM	34	55
6. Tlalpan	23	44
7. Cuauhtémoc	32	38
8. M. Hidalgo	28	37
9. Xochimilco	23	12
10. M. Contreras	18	10

Fuente: PAOT



Construcción irregular en Iztapalapa, con tres pisos de más.

Iván Sosa



Inmuebles han sido clausurados.



## ACUSAN A FGJ DE TORTURAR

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Juan David N, presunto agresor de Alessandra Rojo de la Vega, cuando era candidata a la Alcaldía Cuauhtémoc, acusó que fue torturado y amenazado por personal de la Fiscalía capitalina (FGJ) para obligarlo a declararse culpable. No obstante, la dependencia lo negó.

Para Rojo de la Vega esto muestra cómo la Fiscalía hace uso ilegal de sus facultades para favorecer intereses de Morena.



Especial



Promueven amparo presuntos agresores de Rojo de la Vega

# Acusan a la Fiscalía de torturar y falsear

Señalan imputados que personal de la FGJ los coaccionó para declarar

4/12

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Juan David "N", presunto agresor de Alessandra Rojo de la Vega, cuando era candidata a la Alcaldía Cuauhtémoc, acusó que fue torturado y amenazado por personal de la Fiscalía capitalina para obligarlo a declararse culpable.

Él y Juan Carlos "N", presunto auxiliador de ese ilícito, interpusieron un amparo contra el auto de vinculación a proceso por su presunta participación en el feminicidio en grado de tentativa.

Acusaron que el 31 de mayo personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) se presentó con ellos en el Reclusorio Norte para torturarlos.

"Se entrevistaron con nosotros y a través de coacción, presión y tortura en nuestra persona, nos obligaron a transcribir y firmar escritos donde revocábamos a los defensores privados nombrados, solicitábamos audiencia para resolver de inmediato nuestra situación jurídica, y nom-

*Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa electa*

Yo creo que a la Fiscalía se le está desmoronando la versión del autoatentado, que pretendían inclinar la investigación hacia allá y no les salió porque qué líneas de investigación van a seguir".



brábamos a los defensores públicos para ser asistidos", refiere el amparo.

Juan David "N" pidió no declarar, pero personal de la FGJ lo aleccionó para hacerlo y, aunque habían sido trasladados al Reclusorio Norte, la audiencia fue virtual.

Ante la cámara sólo se veían ellos, pero tras la toma cerrada estaban los elementos de FGJ para verificar que cumplieran sus órdenes, afirmaron.

Por eso la audiencia de continuación se hizo el 31 de mayo y no el 2 de junio, como lo habían pedido ellos en la audiencia inicial, y los representaron defensores de oficio

que no estaban al tanto de la carpeta y, por tanto, no hicieron una defensa adecuada.

En el documento señalan que la FGJ los coaccionó.

"Amenazándonos que en caso de no cooperar con lo que ellos querían, nos iban a chingar bien y bonito, a mi familia la iban a relacionar con una banda de narcomenudistas, a todos les iban a fincar alguna responsabilidad penal" se lee en el amparo.

Rojo de la Vega aseguró no estar sorprendida sobre la acusación de su presunto agresor material de haber sido coaccionado por la Fiscalía para declararse culpable por las inconsistencias que ya

**Amparo**

Al saber que no podía sustentar su acusación en nuestra contra, acudió al interior de nuestro centro de reclusión a amedrentarnos, amenazarnos, coaccionarnos, torturarnos".

había advertido en el proceso.

"Por lo que veo, ya no estamos seguros si los presuntos agresores sean ellos o no", dijo.

Consideró que todo está relacionado con querer deslegitimizar su triunfo como Alcaldesa en Cuauhtémoc y robarse la elección a través de haber sugerido que se trató de un autoatentado.

Para ella, esto muestra cómo la Fiscalía hace uso ilegal de sus facultades para favorecer intereses de Morena.

En tanto, la FGJ negó lo señalado por los imputados, aseguró que Juan David "N" declaró de forma legal y que las acusaciones están sustentadas.



# Alessandra niega la nueva acusación de Caty

## Violencia de género.

Monreal va ahora por nulidad de elección en Cuauhtémoc; también acusa rebase de gastos

L. PADILLA Y A. MARTÍNEZ  
CIUDAD DE MÉXICO 9

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa en Cuauhtémoc, negó que el Instituto Electoral de la Ciudad de México haya señalado que cometió violencia política de género contra Caty Monreal, como lo señaló la morenista.

Por separado, en entrevista con MILENIO tras encabezar una asamblea informativa acompañada de vecinos en la explanada de esa alcaldía, Monreal confirmó que busca la nulidad de la elección por la demarcación argumentando violencia política en razón de género y rebase en el tope de gastos de campaña por parte de la virtual alcaldesa electa.

La ex abanderada morenista afirmó que ella no litiga en medios en contraste con Rojo de la Vega y confió en que las autoridades electorales le den la razón.

“Nosotros no litigamos en

medios de comunicación a diferencia de la candidata del PRIAN, lo hacemos en los tribunales, donde se debe de hacer, ha sido el avance de los procesos jurídicos que hemos entablado, dos son muy claras, el tema de violencia política en razón de género, el rebase en el gasto de topes de campaña, el tema del presunto atentado y el voto por voto, son las cuatro vías que he-

mos buscado y que algunas de ellas caen en anular la elección de la alcaldía Cuauhtémoc”, señaló la ex candidata.

Monreal confió en que las autoridades electorales resuelvan a su favor y pidió que no se dejen “amedrentar, asustar, ni hostigar” y emitan un fallo conforme a derecho.

Por su parte, Rojo de la Vega aseguró: “No hubo sanción, esas

son las medidas que ella quería que me impusieran a mí, y no le fueron autorizadas, pero yo creo que, o tiene muy malos asesores o no sabe leer, pero no hay sanción, es otra más de sus mentiras”.

La alcaldesa electa sostuvo que “nuevamente quieren anular la elección ahora con esta mentira y de la mano nuevamente de su compadre magistrado zacatecano Armando Ambriz y de su incondicional, Osiris, para no solo dejarme sin ser alcaldesa los próximos tres años, su proyecto es que por la misma causal no pueda yo volver a competir”, denunció desde el Senado.

Rojo de la Vega igualmente denunció que por redes sociales se enteró que los detenidos por el atentado que sufrió en la campaña han solicitado un amparo para obtener la libertad. —



La alcaldesa electa en el Senado y la ex candidata durante su concentración en la explanada de la alcaldía. CUARTOSCURO Y ESPECIAL





CASO ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

# Implicados en agresión promovieron amparo

ARIANNA ALFARO 3

**Denuncian que bajo coacción, presión y tortura a transcribir, firmaron declaración; FGJ asegura que acusación está acreditada**

**L**os presuntos responsables del atentado de Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de Cuauhtémoc, el pasado 12 de mayo, promovieron un amparo luego de denunciar que fueron presionados para rendir declaración.

La medida cautelar de prisión preventiva para Juan David "N" y Juan Carlos "N", inició en el penal de Santa María Chiconautia, Ecatepec, Estado de México, por delitos contra la salud y portación de arma prohibida, misma que continúan en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde se celebrarán las audiencias.

Los imputados declararon que dentro del Reclusorio, personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, les forzaron bajo coacción, presión y tortura a transcribir y firmar escritos para revisar a sus defensores privados y nombrar a los defensores públicos como sus nuevos representantes.

Asimismo, recibieron amenazas, "que en caso de no cooperar con lo que ellos querían, nos iban a chingar bien y bonito, a mi familia la iban a relacionar con una banda de narcomenudistas, a todos les iban fincar alguna responsabilidad penal", declaró uno de ellos.

En tanto, el otro imputado, aseguró que fue obligado a declarar, "me aleccionaron para rezarla en la audiencia, aún y cuando

yo ya me había pronunciado al respecto, sin respetar mi derecho a guardar silencio al cual me había acogido en la audiencia".

Por su parte, la candidata electa de la alcaldía Cuauhtémoc, señaló una serie de inconsistencias en la investigación del atentado que sufrió en mayo, irregularidades que "desmoronan" la versión de un auto atentado, promovida por la candidata derrotada de Morena en la pasada elección".

Además, Rojo de la Vega, argumentó que "el arma que las autoridades incautaron no corresponde a la detonada en contra del vehículo en donde se encontraba la también activista, la noche del pasado 12 de mayo en la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo", así como tampoco coincide la descripción de los detenidos, ni la moto.

La alcaldesa electa en las votaciones del pasado 2 de junio, reafirmó que buscará que las autoridades den con los verdaderos responsables, así como mantener la defensa de su victoria, por medio de la elección de los habitantes de la Cuauhtémoc.

## SUSTENTADA LA ACUSACIÓN CON PERITAJES, VIDEOS Y TESTIMONIOS: FGJCDMX

Con relación a la difusión de una supuesta carta donde se descalifica, sin fundamentos, el trabajo de investigación realizado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, sobre la imputación a Juan "N", por su probable participación en el delito de feminicidio en grado de tentativa, en agravio de una persona entonces candidata a la alcaldía Cuauhtémoc, la FGJCDMX precisa.

El Ministerio Público de la Coordinación General de Investigación Territorial



cuenta con elementos de prueba sólidos y contundentes como videos, testimoniales y peritajes diversos que establecen la posible participación de esta persona en los hechos que se le imputan, tan es así que fue vinculado a proceso con prisión preventiva como medida cautelar.

Es necesario aclarar que tanto la declaración ministerial como la judicial que

rindió Juan "N", fue en presencia de su defensa, con pleno respeto a sus derechos humanos, contrario a lo que se menciona en el supuesto escrito, sobre que fue coaccionado a dar una declaración sin la presencia de su abogado, lo cual es absolutamente falso.

Además, el representante social de la FGJCDMX cuenta con diversas técnicas de investigación telefónica, debidamente autorizadas por jueces federales, que dan cuenta de la posible participación de Juan "N" y su ubicación en el lugar de los hechos.

### **A LA FISCALÍA SE LE 'DESMORONA' LA VERSIÓN DEL AUTOATENTADO: DE LA VEGA**

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de Cuauhtémoc, dio a conocer una serie de irregularidades presentadas en la investigación que está realizando la Fiscalía de la Ciudad de México sobre el ataque armado en su contra en mayo pasado,

irregularidades que 'desmoronan' la versión de un auto atentado, promovida por la candidata derrotada de Morena en la pasada elección.

En conferencia de prensa en el patio central del Senado de la República, Rojo de la Vega informó que la defensa de uno de sus presuntos agresores promovió un amparo, en el que acusan a la fiscalía de implicarlo y acusarlo del atentado, de sembrarle drogas y amenazarlo con encarcelar a sus padres, además de montar un caso por narcomenudeo y distribución de drogas.

Además, argumentan que el arma que las autoridades incautaron no corresponde a la detonada en contra del vehículo en donde se encontraba la también activista, la noche del pasado 12 de mayo en la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo.

Por si fuera poco, afirman, la motocicleta que pusieron a disposición, tampoco es la misma que detuvieron, pues mientras la primera es roja, la que detuvieron es de color verde.

Tampoco coincide la descripción de la persona que tumbaba la propaganda de Morena con la que acusan del ataque armado, como se había dado a conocer con anterioridad, pues una tiene los brazos tatuados y la otra no.

En el amparo presentado por la defensa del acusado, se afirma que éste presentó su declaración bajo amenazas.

"Entonces, ¿quién puede tener tanto poder, tantos recursos y tantos 'conectes' para fabricar algo de estas dimensiones? No soy yo", afirmó Ale Rojo de la Vega ante los medios de comunicación reunidos en el Senado de la República.

La activista por los derechos de las mujeres agradeció a la ciudadanía que la ha respaldado en su lucha que no concluyó con la victoria en las urnas el pasado dos de junio, pues -acusaluego del descalabro electoral de la candidata derrotada, ha recurrido a todas sus "influencias, mafias y artimañas" para revocar el resultado, sin éxito alguno, por lo que exigió se respete la voluntad del pueblo de Cuauhtémoc.

La alcaldesa electa acusó que quienes perdieron la elección intentan arrebatarse la victoria electoral, incluso atreviéndose a pasar por encima de las leyes, Rojo de la Vega afirmó que buscan anular la elección a través de recuentos ilegales y falsas acusaciones de rebasar el tope de gastos de campaña.

Además, intenta descalificarla por violencia política de género para declararla inelegible y así evitar que asuma el cargo y pueda postularse en futuras elecciones. La denuncia, ya desechada previamente, fue revivida gracias a la influencia de ciertos magistrados.



**Los imputados** señalan que recibieron amenazas y que en caso de no cooperar con lo que ellos querían, los iban a chingar bien y bonito /FOTOS: CORTESÍA